

URGENCIAS
EXTRAHOSPITALARIAS
POR CONSUMO DE
SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
COMUNIDAD DE MADRID
AÑO 2021

**URGENCIAS
EXTRAHOSPITALARIAS POR
CONSUMO DE SUSTANCIAS
PSICOACTIVAS
COMUNIDAD DE MADRID
AÑO 2021**

Subdirección General de Vigilancia en Salud Pública
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA



Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



comunidad.madrid/publicamadrid

Edita:
COMUNIDAD DE MADRID

Realiza:

Dirección General de Salud Pública
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Edición:
8/2022

Impreso en España - Printed in Spain

INDICE

| | |
|--|----|
| RESUMEN..... | 5 |
| INTRODUCCIÓN..... | 6 |
| MATERIAL Y MÉTODOS | 6 |
| RESULTADOS | 6 |
| Diagnóstico de la urgencia | 8 |
| Sustancias consumidas..... | 9 |
| Resolución de la urgencia | 13 |
| Trasporte movilizado | 14 |
| Episodios relacionados sólo con el alcohol | 15 |
| COMPARACIÓN CON EL AÑO ANTERIOR | 16 |
| DISCUSIÓN..... | 23 |
| CONCLUSIONES | 25 |



RESUMEN

Antecedentes: En el año 2010 se incorpora la información procedente de los servicios de emergencias SUMMA 112 y SAMUR a los indicadores de consumo problemático de sustancias psicoactivas en la Comunidad de Madrid.

Objetivos: Describir los episodios de urgencias por consumo de sustancias psicoactivas atendidos por los servicios de emergencias SUMMA 112 y SAMUR en el año 2021, así como su comparación con el año anterior.

Material y métodos: Estudio descriptivo de los episodios de urgencias atendidos por los servicios de emergencias SUMMA 112 y SAMUR en el año 2021. Se analizan los episodios relacionados con el consumo de alcohol y de otras sustancias psicoactivas en pacientes de 14-64 años, en una semana de cada mes seleccionada al azar, que coincide con la semana de recogida de las urgencias hospitalarias.

Resultados: En el año 2021 se registraron 1125 episodios de urgencias por consumo de sustancias psicoactivas atendidos por los servicios de emergencias SUMMA 112 y SAMUR. El 59,5 % eran hombres y la media de edad fue de 35,0 años. El principal diagnóstico fue de abuso o dependencia de sustancias psicoactivas (89,4%). En el 57,0% de los episodios se realizó traslado de los pacientes al hospital. La principal sustancia relacionada con el episodio de urgencias con sustancia conocida ha sido el alcohol (85,2%), seguido de las benzodiacepinas (7,6%), la cocaína (5,8%), y el cánnabis (2,6%). El 80,6% de los episodios con sustancia conocida se relacionaron sólo con el consumo de alcohol. Se presentan diferencias por sexo y grupo de edad en las sustancias relacionadas con la urgencia. Las mujeres presentan una mayor proporción de hipnosedantes y antidepresivos, y los hombres de estimulantes, cánnabis y opioides. El consumo de alcohol es muy similar en hombres y en mujeres (85,1% vs 85,5%). En las edades extremas, 14-24 años y 55-64 años, predomina el consumo de alcohol. El cánnabis y los estimulantes en el grupo de edad de 25-34 años.

Se presentan algunas diferencias entre los dos servicios de emergencias (SAMUR y SUMMA 112) en el perfil de los pacientes atendidos y en las sustancias relacionadas con la urgencia. La proporción de varones es mayor en las urgencias atendidas por SAMUR que en las atendidas por SUMMA 112 (61,8% vs 54,5%). La media de edad de los hombres atendidos por SAMUR es superior que la de los atendidos por SUMMA 112 (36,6 vs 35,7 años), mientras que la edad media de las mujeres es menor en las atendidas por SAMUR que en las de SUMMA 112 (32,0 vs 35,2 años). Se registra una mayor proporción de hipnosedantes y de estimulantes en SUMMA 112 que en SAMUR.

Conclusiones: Las urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas afectan fundamentalmente a varones y a jóvenes, hombres y mujeres, de 14 a 19 años y se relacionan con el consumo de alcohol. Al comparar con el año anterior, en 2021 se observa un incremento notable del número de episodios, si bien inferior al de 2019. El incremento seguramente está influido por la vuelta a una relativa normalidad tras la pandemia de COVID-19 que se



inició en 2020. Se observa respecto a 2020, un ligero incremento en el porcentaje de episodios que se resuelven en el lugar de la intervención, un incremento de la proporción de episodios relacionados con el consumo de alcohol, y un descenso en la edad media de las personas atendidas. La monitorización de las emergencias por consumo de sustancias psicoactivas complementa la información del indicador de urgencias hospitalarias.

INTRODUCCIÓN

En la Comunidad de Madrid en el año 2010 se incorporaron al sistema de información de las urgencias por consumo de sustancias psicoactivas las urgencias atendidas en el ámbito extrahospitalario por los servicios de emergencias sanitarias SUMMA 112 y SAMUR.

En el año 2018 se amplió el grupo de edad del indicador, recogiendo los episodios en pacientes de 14 a 64 años y se incluyeron todos los episodios de urgencias relacionados con el consumo de alcohol (hasta entonces sólo se recogían si se asociaban al consumo de otras sustancias).

MATERIAL Y MÉTODOS

Se recogen los episodios de urgencias por consumo de sustancias psicoactivas registrados en los servicios de emergencias sanitarias (SUMMA 112 y SAMUR) durante 12 semanas (una semana de cada mes elegida al azar que coincide con la del indicador de urgencias hospitalarias).

Se registra la siguiente información: edad, sexo, fecha de la urgencia, recurso movilizado, diagnóstico, resolución de la urgencia, hospital al que se remite y sustancias consumidas.

RESULTADOS

En el año 2021 se han registrado un total de 1125 episodios de urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas, 769 atendidos por el SAMUR (68,4%) y 356 atendidos por el SUMMA 112 (31,6%).

El 59,5% de los pacientes atendidos eran hombres y la media de edad fue de 35,0 años, con diferencias por sexo (36,3 años en hombres y 33,1 en mujeres). El mayor número de casos se presentó en el grupo de edad de 14-19 años (18,0%) (Figura 1).

Se presentan diferencias en los pacientes atendidos por los dos servicios de emergencias (Figura 2), con una mayor proporción de hombres en los pacientes atendidos por SAMUR (61,8%) que en los atendidos por SUMMA 112 (54,5%), y una mayor proporción de mujeres atendidas por el SUMMA 112



(45,5%) que por SAMUR (38,2%). La edad media es ligeramente superior en los pacientes atendidos por SUMMA 112 que en SAMUR (35,5 años vs 34,8 años).

En hombres es superior en los atendidos por SAMUR (36,6 años) que en SUMMA 112 (35,7 años), por el contrario, la edad media en mujeres es mayor en los atendidos por el SUMMA 112 (35,2 años) que por SAMUR (32,0 años).

Figura 1.-Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas
Distribución numérica por sexo y grupo de edad
Comunidad de Madrid. Año 2021

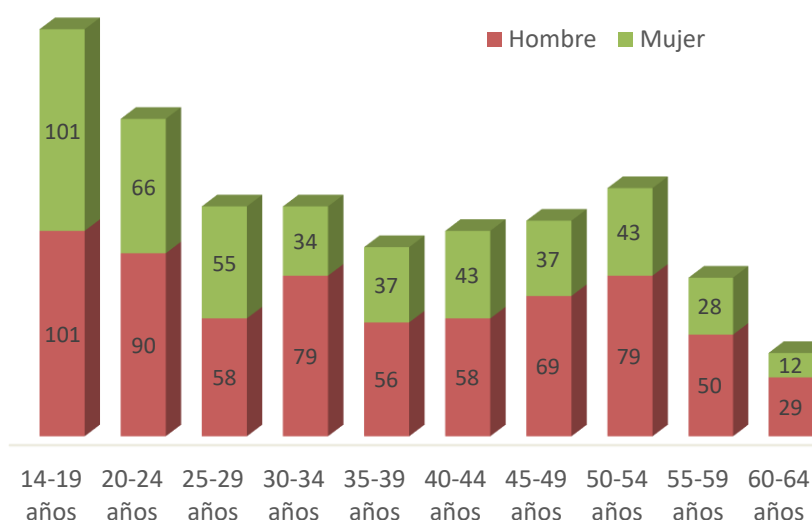
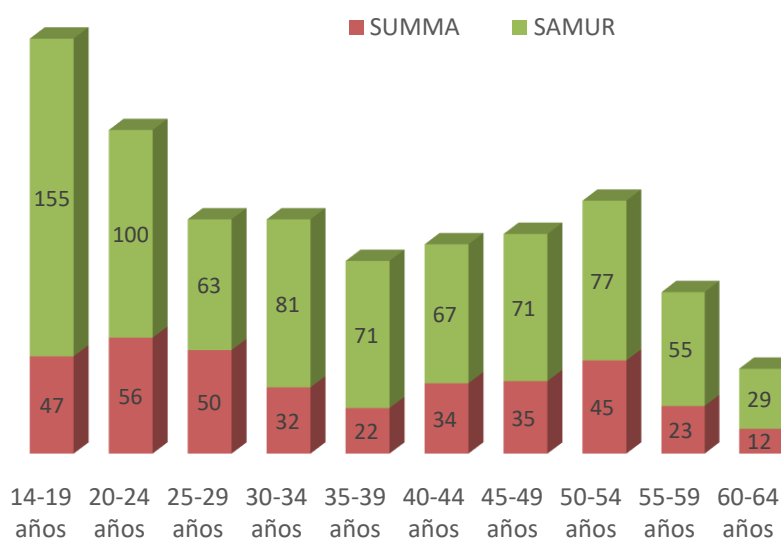


Figura 2.-Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas
Distribución numérica según servicio de emergencias y grupo de edad
Comunidad de Madrid. Año 2021

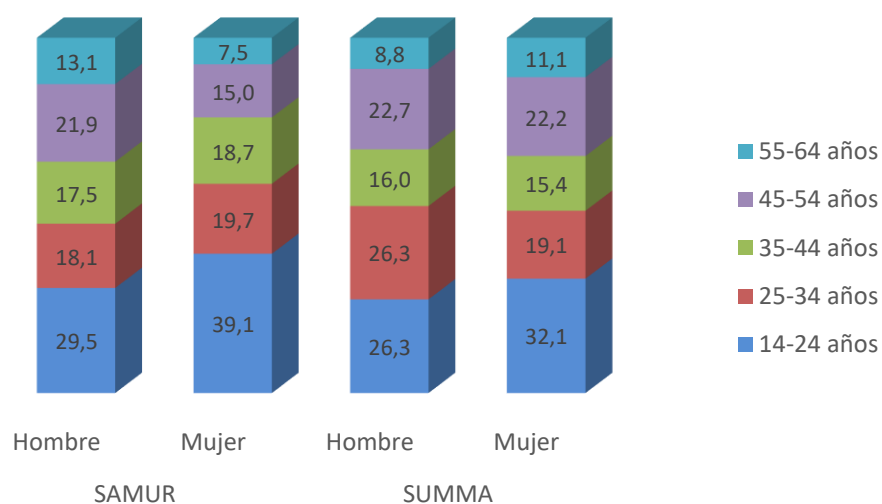


En la Figura 3 se muestra la distribución numérica por sexo y edad según el servicio de emergencias que ha realizado la atención, observándose que las



mujeres del grupo de edad de 14-24 años son las atendidas más frecuentemente tanto en el SUMMA 112 como en el SAMUR, y el porcentaje más elevado en éste último (39,1%). En hombres el mayor grupo corresponde a los 14-24 años atendidos en el SAMUR (29,5%), y en el SUMMA 112 al grupo de 14-24 años y 25-34 ambos con valores similares (26,3%).

Figura 3.-Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas
Distribución porcentual según servicio de emergencias, sexo y grupo de edad



Diagnóstico de la urgencia

El número medio de diagnósticos por episodio de urgencias ha sido de 1,3. El grupo diagnóstico más frecuente fue el de “*Trastornos mentales y del comportamiento debidos al consumo de sustancias psicoactivas*” que supuso el 89,4% del total de diagnósticos, seguido del grupo de “*Síntomas, signos y hallazgos anormales no clasificados en otra parte*” (8,6%) (Tabla1).

Tabla 1.- Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas.
Distribución de los diagnósticos según grandes grupos de la CIE-10.
Comunidad de Madrid. Año 2021

| DIAGNÓSTICOS | Frecuencia | % |
|--|------------|------|
| Enfermedades endocrinas | 1 | 0,1 |
| Trastornos mentales y del comportamiento | 1287 | 89,4 |
| Enfermedades del sistema nervioso | 3 | 0,2 |
| Enfermedades del aparato digestivo | 1 | 0,1 |
| Síntomas, signos y hallazgos anormales no clasificados en otra parte | 124 | 8,6 |
| Traumatismos, envenenamientos, y otros de causa externa | 23 | 1,6 |
| Total | 1439 | 100 |

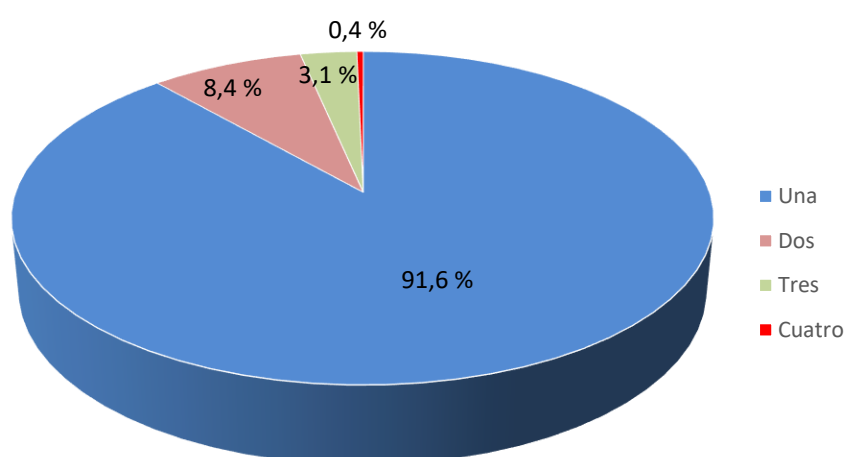
Nota- Un paciente puede tener más de un diagnóstico



Sustancias consumidas

De los 1125 episodios de urgencias registrados en 68 no se dispone de información sobre la sustancia consumida (6%), recogiendo un total de 1151 sustancias psicoactivas. En el 91,6% de los episodios con sustancia conocida, se consume sólo una sustancia, en el 8,4% dos y en el 3,5% más de dos sustancias (Figura 4).

**Figura 4.-Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas
Distribución porcentual según el número de sustancias consumidas
Comunidad de Madrid. Año 2021**



El alcohol fue la sustancia que se identificó con mayor frecuencia (85,2%), seguido a gran distancia de las benzodiacepinas (7,6%), la cocaína (5,8%) y el cánnabis (2,6%). En un 3,0% de los episodios se registró consumo de opioides (Tabla 2 y Figura 5). El 80,6% de los episodios se relacionaron sólo con el consumo de alcohol.

**Tabla 2.- Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas
Distribución según la sustancia consumida
Comunidad de Madrid. Año 2021**

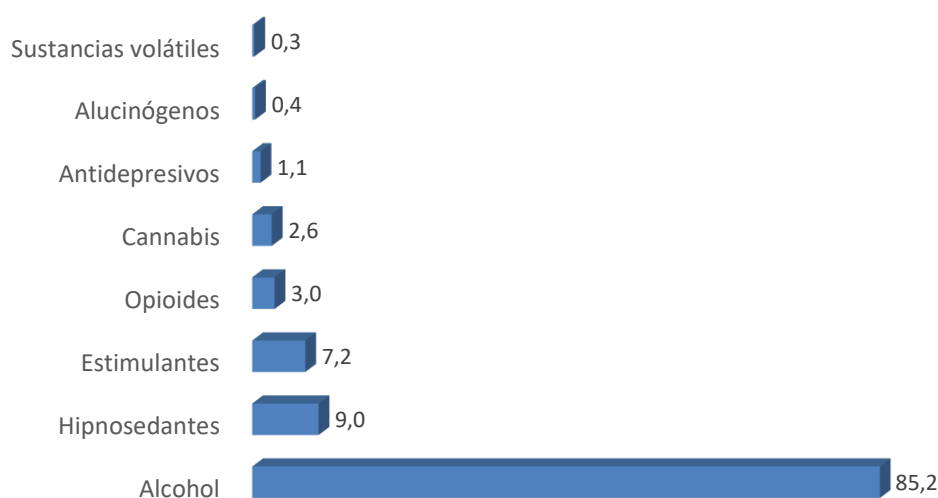
| SUSTANCIAS | Frecuencia | % |
|-------------------------------|------------|------------|
| OPIOIDES | 32 | 3,0 |
| Heroína | 18 | 1,7 |
| Metadona | 4 | 0,4 |
| Otros opioides | 10 | 0,9 |
| ESTIMULANTES | 76 | 7,2 |
| Cocaína | 61 | 5,8 |
| Anfetaminas | 10 | 0,9 |
| MDMA y otras drogas de diseño | 3 | 0,3 |
| Otros estimulantes | 2 | 0,2 |
| HIPNÓTICOS Y SEDANTES | 95 | 9,0 |
| Benzodiacepinas | 80 | 7,6 |
| Antipsicóticos | 0 | 0,0 |
| Otros hipnosedantes | 15 | 1,4 |



| | | |
|-----------------------------|------------|-------------|
| ALUCINÓGENOS | 4 | 0,4 |
| SUSTANCIAS VOLÁTILES | 3 | 0,3 |
| CÁNNABIS | 28 | 2,6 |
| ANTIDEPRESIVOS | 12 | 1,1 |
| ALCOHOL | 901 | 85,2 |

Nota.- Un paciente puede haber consumido más de una sustancia. Los porcentajes se realizan sobre el total de episodios con sustancia conocida (1057)

**Figura 5.-Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas
Distribución porcentual según la sustancia consumida
Comunidad de Madrid. Año 2021**



Respecto a las nuevas sustancias, se han registrado 15 casos de consumo de Ácido Gamma-hidroxi-butírico (GHB, clasificado en el grupo de otros hipnosedantes), 2 de ketamina (alucinógeno) y 1 de mefedrona (clasificada en el grupo de otros estimulantes).

En relación con el servicio de emergencias que atiende al paciente, se presentan algunas diferencias en las sustancias consumidas (Tabla 3 y Figura 6) con un mayor consumo de hipnosedantes, estimulantes, cánnabis y antidepresivos en los atendidos por SUMMA 112, y de alcohol y opioides en los pacientes atendidos por SAMUR.

También se presentan diferencias entre ambos servicios de emergencias en los episodios relacionados con el consumo de alcohol, siendo mayor el porcentaje en los atendidos por SAMUR (84,2%) que en los atendidos por SUMMA 112 (72,8%).

Las nuevas sustancias se detectan fundamentalmente en episodios atendidos por SAMUR (14 episodios con consumo de GHB, 2 de ketamina). En los atendidos por SUMMA 112 se detectó GHB en un episodio, y mefedrona en otro.

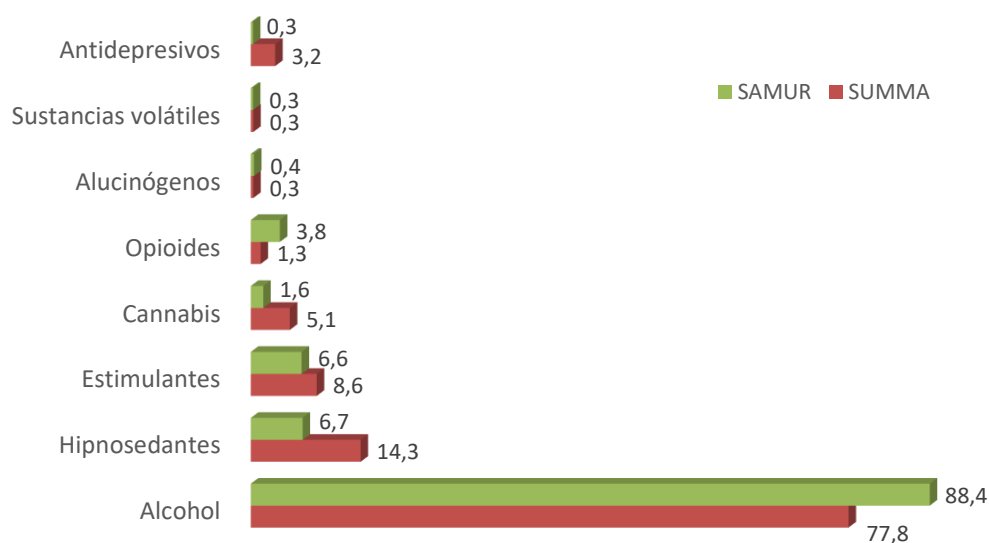


Tabla 3.- Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas
Distribución de la sustancia consumida según el servicio de emergencias
Comunidad de Madrid. Año 2021

| SUSTANCIA | SUMMA 112 | | SAMUR | |
|-------------------------------|------------|-------------|------------|-------------|
| | Frecuencia | % | Frecuencia | % |
| OPIOIDES | 4 | 1,3 | 28 | 3,8 |
| Heroína | 0 | 0,0 | 18 | 2,4 |
| Metadona | 2 | 0,6 | 2 | 0,3 |
| Otros opioides | 2 | 0,6 | 8 | 1,1 |
| ESTIMULANTES | 27 | 8,6 | 49 | 6,6 |
| Cocaína | 23 | 7,3 | 38 | 5,1 |
| Anfetaminas | 2 | 0,6 | 8 | 1,1 |
| MDMA y otras drogas de diseño | 1 | 0,3 | 2 | 0,3 |
| Otros estimulantes | 1 | 0,3 | 1 | 0,1 |
| HIPNÓTICOS Y SEDANTES | 45 | 14,3 | 50 | 6,7 |
| Benzodiacepinas | 44 | 14,0 | 36 | 4,9 |
| Antipsicóticos | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 |
| Otros hipnosedantes | 1 | 0,3 | 14 | 1,9 |
| ALUCINÓGENOS | 1 | 0,3 | 3 | 0,4 |
| SUSTANCIAS VOLÁTILES | 1 | 0,3 | 2 | 0,3 |
| CÁNNABIS | 16 | 5,1 | 12 | 1,6 |
| ANTIDEPRESIVOS | 10 | 3,2 | 2 | 0,3 |
| ALCOHOL | 245 | 77,8 | 656 | 88,4 |

Nota.- Un paciente puede haber consumido más de una sustancia. Los porcentajes se realizan sobre el total de episodios con sustancia conocida (SUMMA 112=315, SAMUR=742)

Figura 6.-Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas
Distribución porcentual de la sustancia consumida según servicio de
emergencias. Comunidad de Madrid. Año 2021



La distribución de las sustancias relacionadas con la urgencia por sexo se muestra en la Tabla 4 y Figura 7. Las mujeres presentan una mayor proporción



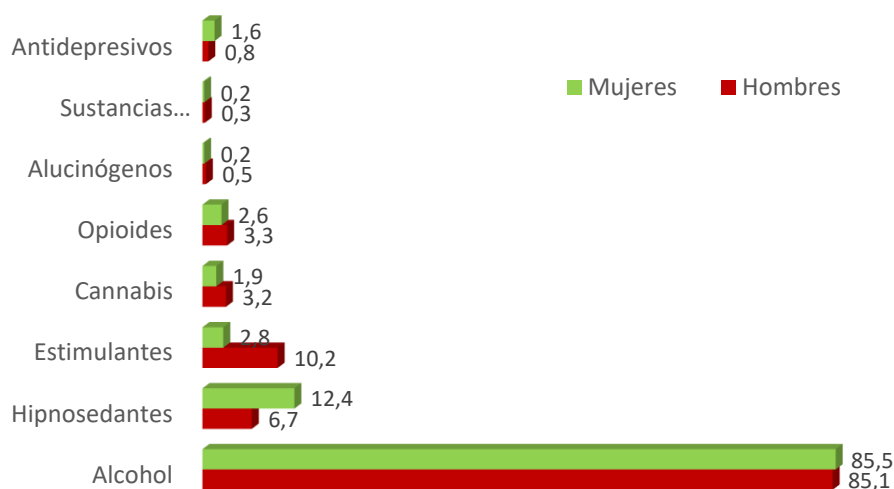
de hipnosedantes y de antidepresivos, y los hombres de estimulantes, cánnabis y opioides. La proporción de casos atendidos en relación al alcohol, es similar en hombres y en mujeres.

**Tabla 4.- Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas
Distribución de la sustancia consumida según el género
Comunidad de Madrid. Año 2021**

| SUSTANCIA | HOMBRE | | MUJER | |
|-------------------------------|------------|-------------|------------|-------------|
| | Frecuencia | % | Frecuencia | % |
| OPIOIDES | 21 | 3,3 | 11 | 2,6 |
| Heroína | 12 | 1,9 | 6 | 1,4 |
| Metadona | 3 | 0,5 | 1 | 0,2 |
| Otros opioides | 6 | 1,0 | 4 | 0,9 |
| ESTIMULANTES | 64 | 10,2 | 12 | 2,8 |
| Cocaína | 52 | 8,3 | 9 | 2,1 |
| Anfetaminas | 8 | 1,3 | 2 | 0,5 |
| MDMA y otras drogas de diseño | 3 | 0,5 | 0 | 0,0 |
| Otros estimulantes | 1 | 0,2 | 1 | 0,2 |
| HIPNÓTICOS Y SEDANTES | 42 | 6,7 | 53 | 12,4 |
| Benzodiacepinas | 30 | 4,8 | 50 | 11,7 |
| Antipsicóticos | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 |
| Otros hipnosedantes | 12 | 1,9 | 3 | 0,7 |
| ALUCINÓGENOS | 3 | 0,5 | 1 | 0,2 |
| SUSTANCIAS VOLÁTILES | 2 | 0,3 | 1 | 0,2 |
| CÁNNABIS | 20 | 3,2 | 8 | 1,9 |
| ANTIDEPRESIVOS | 5 | 0,8 | 7 | 1,6 |
| ALCOHOL | 536 | 85,1 | 365 | 85,5 |

Nota.- Un paciente puede haber consumido más de una droga. Los porcentajes se realizan sobre el total de episodios con sustancia conocida (Hombre=630, Mujer=427)

**Figura 7.-Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas
Distribución porcentual de la sustancia consumida según el género
Comunidad de Madrid. Año 2021**



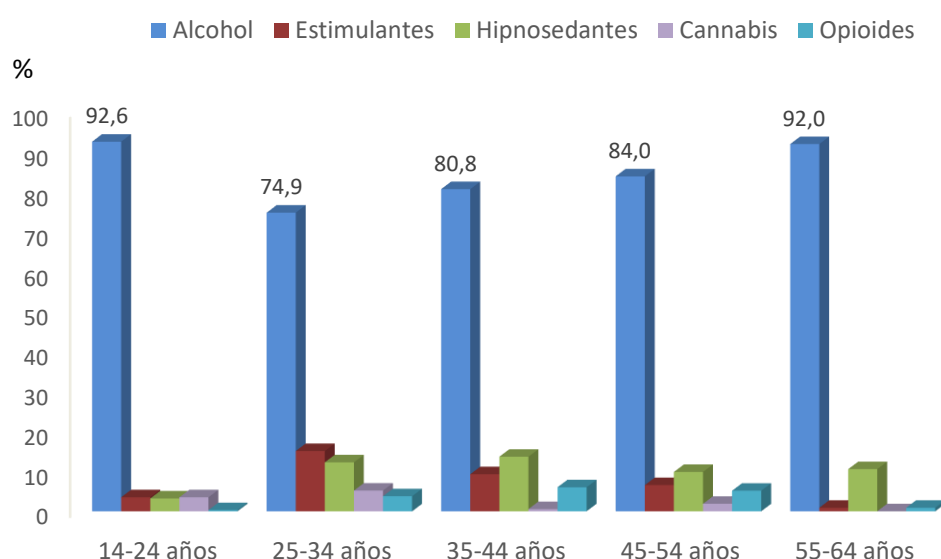
Las nuevas sustancias se han registrado mayoritariamente en hombres, (14 episodios vs 4), 12 episodios con consumo de GHB, uno de mefedrona, y



uno de ketamina en hombres, y en mujeres 3 episodios con consumo de GHB y uno de ketamina).

También se presentan diferencias en las sustancias relacionadas con la urgencia según la edad de los pacientes (Figura 8). En todos los grupos de edad predomina el consumo de alcohol, sobre todo en el grupo de edad de 15 a 24 y en el de 55-64 años. En el grupo de jóvenes de 25 a 34 años, son más prevalentes el cánnabis y los estimulantes disminuyendo estos últimos con la edad, con un mayor papel en los de 25 a 34 años. La mayor prevalencia de hipnosedantes y de opioides se presenta en el grupo de edad de 35-44 años.

Figura 8-Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas
Distribución porcentual de las sustancias consumidas por edad
Comunidad de Madrid. Año 2021



Resolución de la urgencia

En el 43,0% de los casos la urgencia se resolvió en el lugar de la intervención, en el 57,0% se requirió el traslado del paciente a un centro hospitalario. Se observan diferencias por servicio de emergencias, con un mayor porcentaje de traslados en los episodios atendidos por SAMUR (60,3%) que en los tendidos por SUMMA 112 (49,7%).

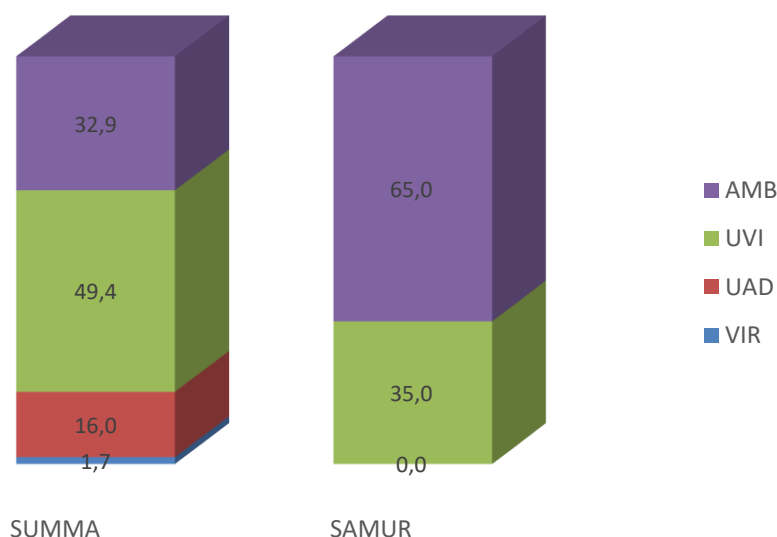


Trasporte movilizado

El vehículo movilizado en estas emergencias fue principalmente una ambulancia de soporte básico (AMB 54,8%) seguido de una UVI móvil (39,6%).

En la mayoría de los casos atendidos por SUMMA 112 se movilizó una UVI móvil (49,4%), utilizándose en el resto una ambulancia (AMB 32,9%), una Unidad de Atención a Domicilio (UAD 16,0%) y un Vehículo de Intervención Rápida (VIR 1,7%). En SAMUR se movilizó una ambulancia en el 65,0% de los casos y en el resto una UVI móvil (Figura 9).

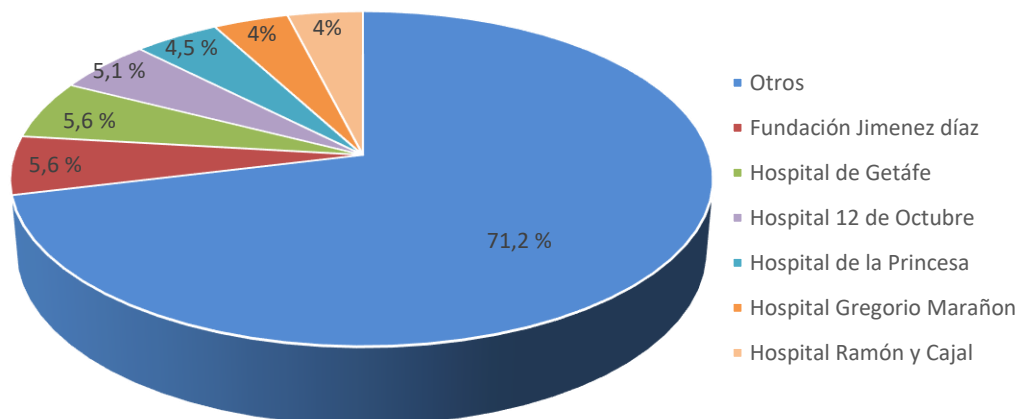
**Figura 9.-Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas
Distribución porcentual según servicio de emergencias y transporte movilizado
Comunidad de Madrid. Año 2021**



En el 28,8% de los desplazamientos realizados por el SUMMA 112 se trasladó al paciente a un centro hospitalario incluido en el indicador de urgencias hospitalarias de la Comunidad de Madrid. Los hospitales de este grupo a los que se trasladó el mayor número de pacientes fueron la Fundación Jiménez Díaz y el Hospital de Getafe (5,6% en ambos), el Hospital Doce de Octubre (5,1%) y el Hospital de la Princesa (4,5%) (Figura 10).



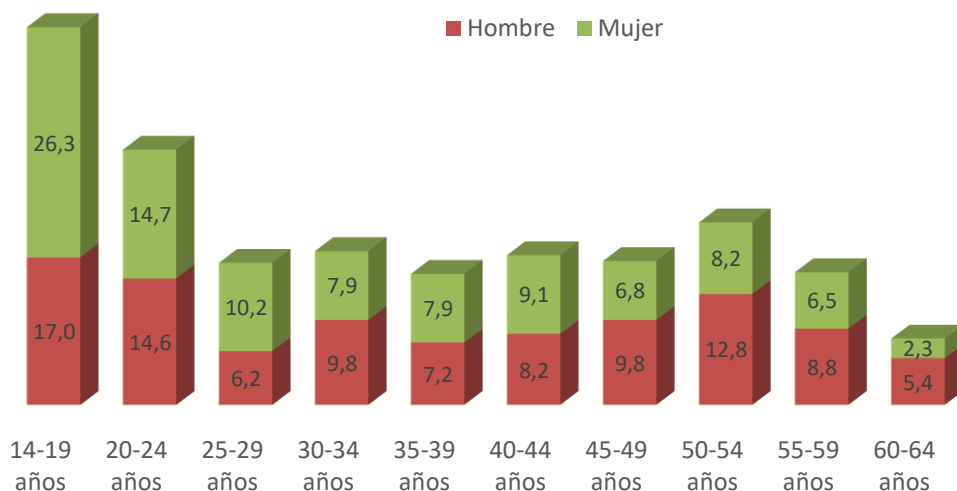
**Figura 10.-Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas
Distribución porcentual según centro a los que se realiza el traslado en SUMMA 112
Comunidad de Madrid. Año 2021**



Episodios relacionados sólo con el alcohol

Los episodios en los que se menciona únicamente el consumo de alcohol (80,6%), presentan algunas diferencias respecto al resto de episodios. El 73,4% de estos episodios fueron atendidos por SAMUR, el 58,6% eran hombres y la media de edad fue de 34,8 años (en el total de episodios el porcentaje de atendidos por SAMUR es del 68,4%, hombres el 59,5% y la edad media es 35 años). La distribución por grupos de edad y sexo se muestra en la figura 11, observándose el importante papel de los más jóvenes, especialmente en las mujeres.

**Figura 11.-Urgencias extrahospitalarias por consumo de alcohol
Distribución porcentual según sexo y grupo de edad
Comunidad de Madrid. Año 2021**



El número medio de diagnósticos por episodio de urgencias relacionado con el consumo de alcohol ha sido de 1,2. El grupo diagnóstico más frecuente fue el de “*Trastornos mentales y del comportamiento*” que supuso el 90,3% del total de diagnósticos, seguido del grupo de “*Síntomas, signos y hallazgos anormales no clasificados en otra parte*” (7,9%) (Tabla 5).

**Tabla 5.- Urgencias extrahospitalarias por consumo de alcohol
Distribución de los diagnósticos según grandes grupos de la CIE-10
Comunidad de Madrid. Año 2021**

| DIAGNÓSTICOS | Frecuencia | % |
|--|------------|------|
| Enfermedades endocrinas | 1 | 0,1 |
| Trastornos mentales y del comportamiento | 914 | 90,3 |
| Enfermedades del sistema nervioso | 2 | 0,2 |
| Enfermedades del aparato digestivo | 1 | 0,1 |
| Síntomas, signos y hallazgos anormales no clasificados en otra parte | 80 | 7,9 |
| Traumatismos, envenenamientos, y otros de causa externa | 14 | 1,4 |
| Total | 1012 | 100 |

Nota.- Un paciente puede tener más de un diagnóstico

Los que consumen sólo alcohol suponen el 94,5% del total de los que lo consumen. El 83,2% de los episodios presentó un diagnóstico de “*Abuso de alcohol con intoxicación*”.

Los episodios relacionados sólo con el alcohol se resuelven en el lugar de atención con una frecuencia ligeramente superior que el resto de episodios (44,0% vs 43,0%). Los casos atendidos por SUMMA 112 se resuelven en el lugar en el 52,4% de los casos frente al 41,0% de los atendidos en SAMUR.

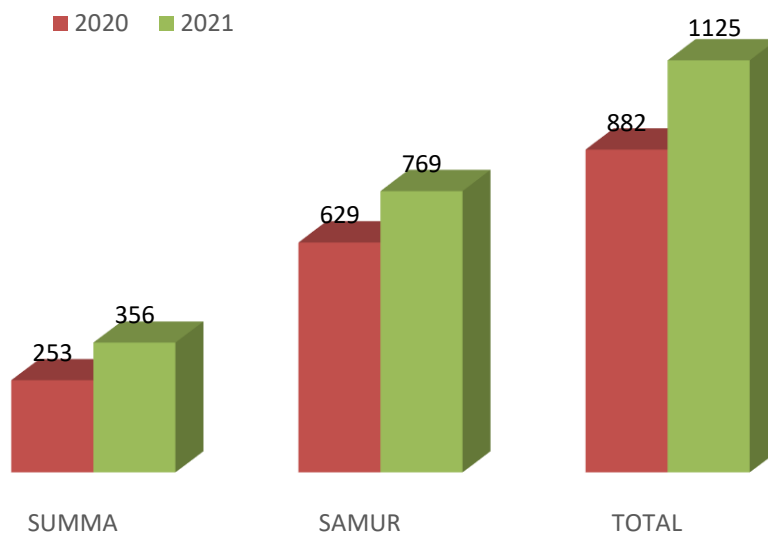
COMPARACIÓN CON EL AÑO ANTERIOR

El número de episodios de urgencias extrahospitalarias registrado en el año 2021 ha sido superior al registrado en 2020 (1125 vs 882), observándose dicho incremento en ambos servicios de emergencias (Figura 12).

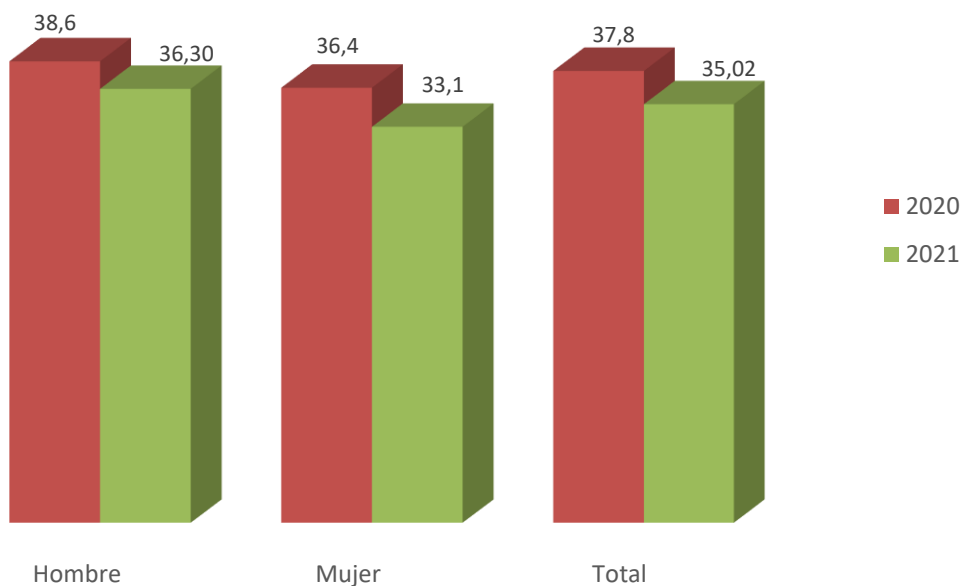
En el año 2021 se presenta una media de edad global menor a la registrada en el año anterior (Figura 13). En la distribución por sexo y grupo de edad se detectan diferencias importantes, especialmente un incremento en los grupos de edad más jóvenes en ambos sexos (Figura 14).



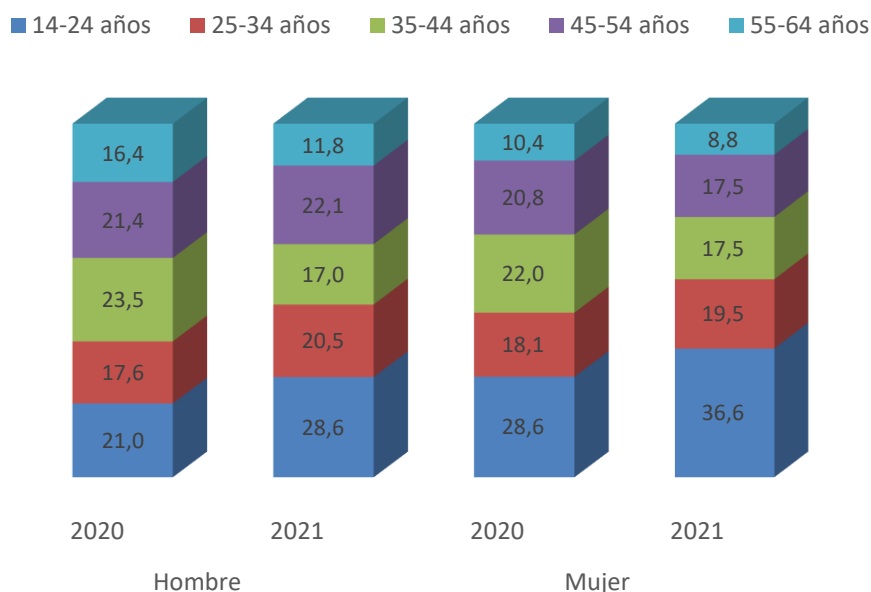
**Figura 12.- Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas
Número de episodios según el servicio de emergencias
Comunidad de Madrid. Años 2020 y 2021**



**Figura 13.-Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas
Distribución de la media de años de edad por sexo.
Comunidad de Madrid. Años 2020 y 2021**



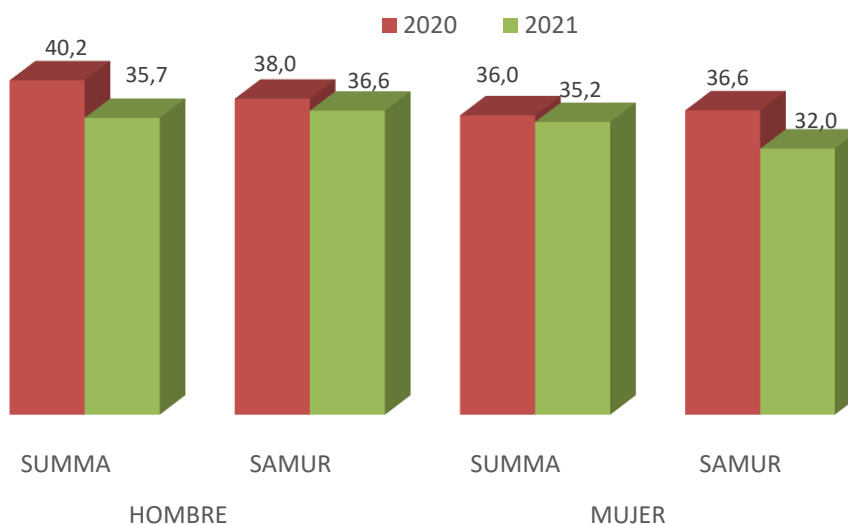
**Figura 14.-Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas
Distribución porcentual según sexo y grupos de edad.
Comunidad de Madrid. Años 2020 y 2021**



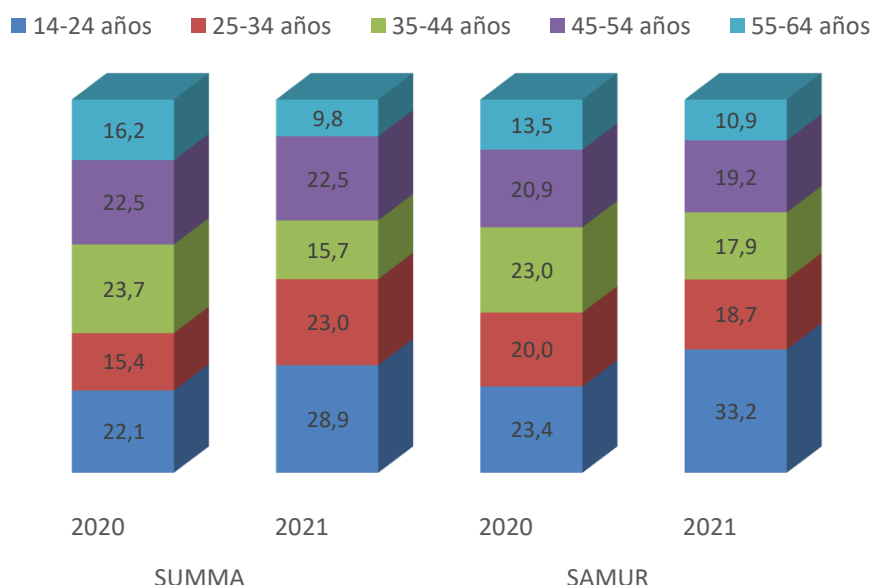
Cuando comparamos la media de edad por sexo para cada servicio de emergencias, se observan algunos cambios. En ambos servicios ha descendido la edad media en 2021 respecto a 2020. En el SUMMA 112 el descenso en la edad se ha producido sobre todo en hombres, y en el SAMUR sobre todo en las mujeres (Figura 15).

En la distribución por año y grupo de edad para ambos servicios de emergencias se pueden observar también cambios: un incremento en los episodios en el grupo de más jóvenes (14-24 años) en ambos servicios, y un incremento en el grupo de 25-34 años en el SUMMA 112, con un descenso en el resto de los grupos de edad (Figura 16).

**Figura 15.-Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas
Distribución de la media de edad por sexo según servicio de emergencias
Comunidad de Madrid. Años 2020 y 2021**



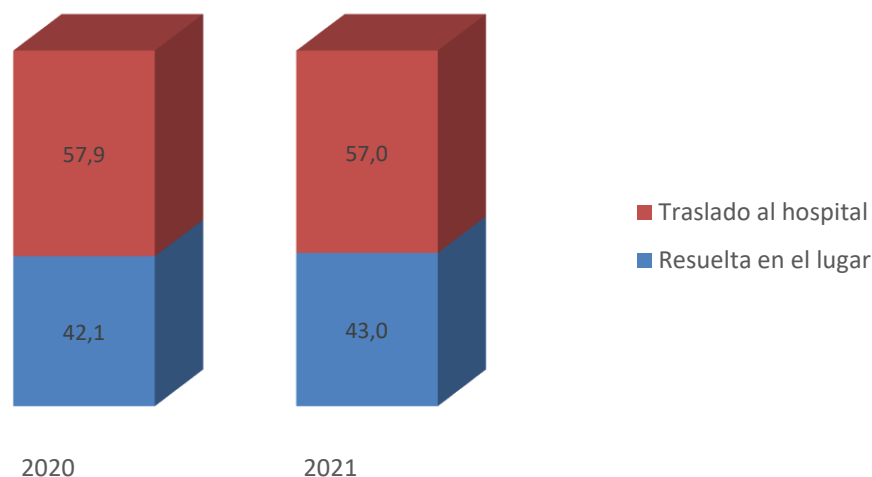
**Figura 16.-Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas
Distribución porcentual según grupos de edad y servicio de emergencias
Comunidad de Madrid. Años 2020 y 2021**



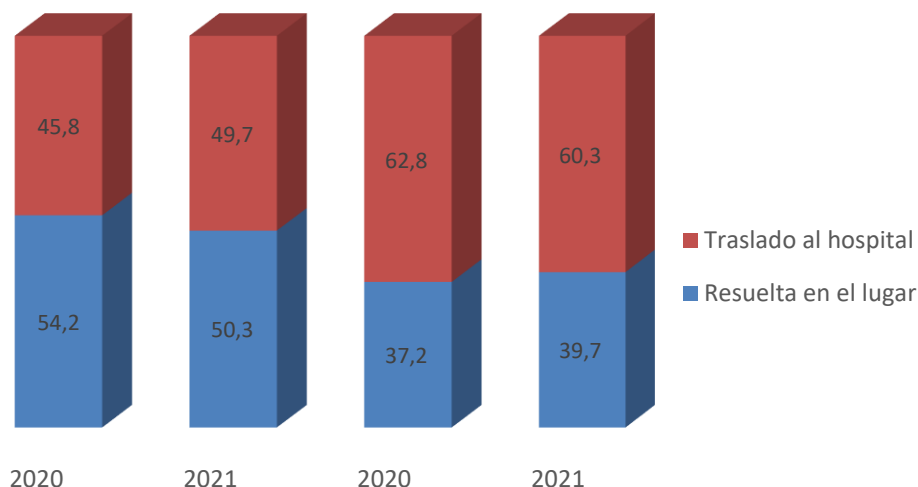
En cuanto a los principales diagnósticos en los episodios de urgencias por consumo de sustancias, en 2021 ha disminuido ligeramente el grupo de *traumatismos, envenenamientos y otros de causa externa* que se presentaron en el 1,6% de los episodios (3,6% en 2020).

Respecto a la resolución de la urgencia, en 2021 se observa un ligero incremento del porcentaje de episodios que se resuelven en el lugar de la atención (Figura 17), a expensas del incremento de la resolución de casos del SAMUR ya que en el SUMMA 112 se produce un descenso en los casos resueltos *“in situ”* (Figura 18).

**Figura 17.-Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas
Distribución porcentual según resolución de la urgencia.
Comunidad de Madrid. Años 2020 y 2021**

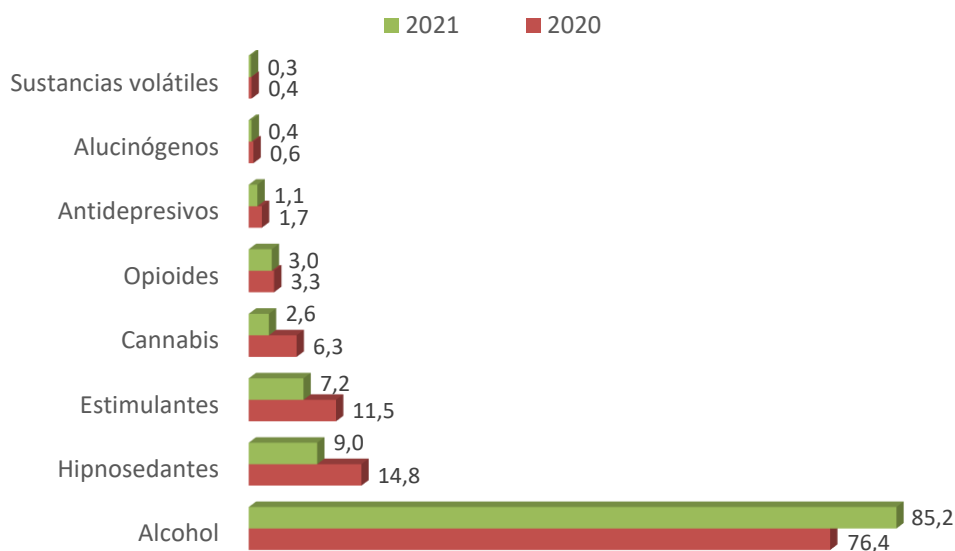


**Figura 18.-Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas
Distribución porcentual según resolución de la urgencia y servicio de emergencias
Comunidad de Madrid. Años 2020 y 2021**



Respecto a las sustancias relacionadas con el episodio de urgencias, observamos que en el año 2021 se ha incrementado la proporción de episodios relacionados con el alcohol, y ha descendido la proporción de estimulantes, hipnosedantes, cánnabis y antidepresivos (Figura 19).

**Figura 19.-Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas
Distribución porcentual según las sustancias consumidas
Comunidad de Madrid. Años 2020 y 2021**



En el año 2021 ha aumentado el número de episodios relacionados con el consumo de GHB, (15 casos en 2021, 9 en 2020 y 6 en 2019) y disminuido los



relacionados con mefedrona (1 en 2021, 2 en 2020 y 4 en 2019). Además este año se han detectado 2 casos relacionados con consumo de ketamina.

Se observan algunas diferencias en la distribución de las sustancias por sexo. En los hombres en el año 2021, respecto a 2020, se registra un incremento del consumo de alcohol, un consumo similar de antidepresivos y sustancias volátiles y un descenso en el resto de las sustancias (Figura 20), mientras que en mujeres se produce un incremento en el consumo de alcohol y opioides, y un descenso del resto de las sustancias (Figura 21).

Figura 20.-Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas
Distribución porcentual de las sustancias consumidas en HOMBRES
Comunidad de Madrid. Años 2020 y 2021

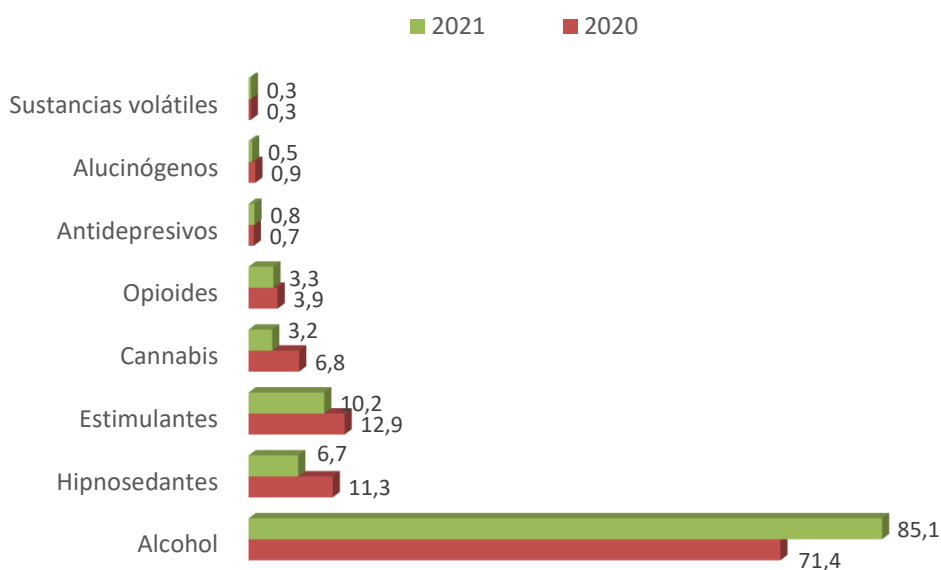
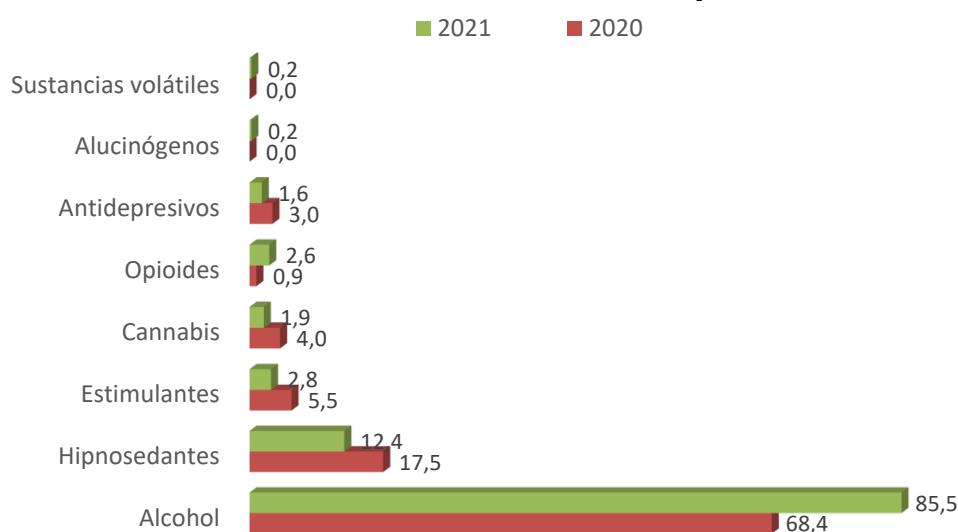


Figura 21.-Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas
Distribución porcentual de las sustancias consumidas en MUJERES
Comunidad de Madrid. Años 2020 y 2021.



En la comparación de 2021 con el año anterior de las sustancias relacionadas con el episodio se observan diferencias según el servicio de emergencias. En los episodios atendidos por SUMMA 112 se ha incrementado



el papel del alcohol y del cánnabis (Figura 22). Por su parte en los episodios atendidos por SAMUR, además del alcohol, también se produce un ligero incremento en la atención por el uso de opioides (Figura 23).

Figura 22.-Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas
Distribución de las sustancias consumidas en SUMMA 112
Comunidad de Madrid. Años 2020 y 2021

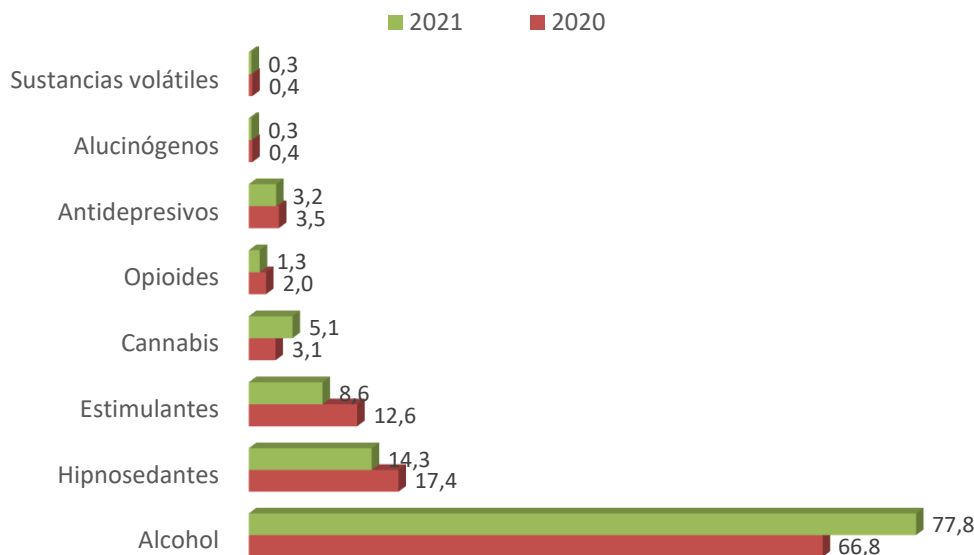
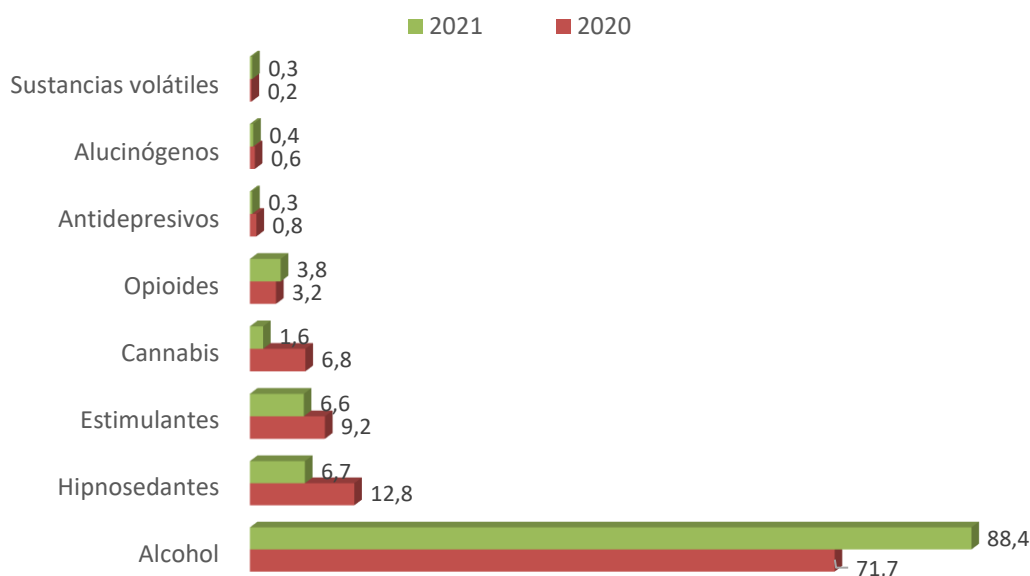


Figura 23.-Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas
Distribución de las sustancias consumidas en SAMUR
Comunidad de Madrid. Años 2019 y 2020



DISCUSIÓN

La información sobre urgencias por consumo de sustancias aportada por los servicios de emergencias complementa la obtenida mediante el indicador de urgencias hospitalarias, ya que más del 40% de los episodios se resuelven en el lugar de la intervención.

Las urgencias extrahospitalarias afectan fundamentalmente a varones y a jóvenes de 15 a 24 años, de ambos sexos y se relacionan con el consumo de alcohol. El 85,2% de estos episodios se relacionan sólo con el consumo de alcohol.

En un 6,0% de los episodios se desconoce la sustancia que ocasiona la urgencia, lo que puede deberse en parte a la situación clínica de los pacientes que no pueden facilitar información sobre sus consumos previos. Es necesario conocer las sustancias que ocasionan los cuadros más graves, por lo que deberían realizarse pruebas diagnósticas de detección de sustancias en dichos pacientes. Al ser los pacientes más graves trasladados a un hospital, es más probable que se puedan determinar dichas sustancias.

Cuando se sospecha que el episodio sea debido al consumo de nuevas sustancias se deberían enviar muestras a un laboratorio de referencia para su confirmación, ya que la mayoría de los hospitales no disponen de medios específicos para su detección. Desde julio de 2021 existe además la posibilidad, a través de una Encomienda de Gestión con el Instituto de Medicina legal y Ciencias Forenses de que, cuando existe un cuadro clínico de gravedad y se sospeche el consumo de una nueva sustancia, enviar muestras al laboratorio forense de dicho Instituto para detectarla. En 2021 se ha producido un ligero incremento en el porcentaje de episodios atendidos por consumo de nuevas sustancias psicoactivas.

Se observan algunas diferencias en el patrón de presentación de los episodios de urgencias por consumo de sustancias psicoactivas en los dos servicios de emergencias, que parecen deberse a diferencias en la población atendida. Los episodios atendidos por SAMUR presentan un mayor porcentaje de varones que los atendidos por SUMMA 112. También se presentan diferencias en la distribución por edad, con una media de edad ligeramente menor en SAMUR que en SUMMA 112, sobre todo a expensas de la menor edad media en las mujeres atendidas en SAMUR.

También se observan algunas diferencias en las sustancias relacionadas con el episodio de urgencias según el servicio de emergencias. El alcohol es la sustancia predominante en los episodios atendidos por ambos servicios, presentando una proporción superior de episodios relacionados sólo con el consumo de alcohol en los atendidos por SAMUR.

Los episodios relacionados sólo con el alcohol presentan ciertas diferencias con el resto de episodios, con un mayor papel de las mujeres, de los grupos de edad extremos (14-24 años y 55-64 años) y presentando una menor



gravedad en los más jóvenes (requieren en menor medida traslado a un hospital).

En el año 2021 se observa un incremento del número de episodios de urgencias por consumo de sustancias psicoactivas en ambos servicios de emergencias, pero menor que respecto a años previos al 2020. El incremento se ha producido sobre todo a expensas de los episodios relacionados con el alcohol, y de los casos atendidos por SAMUR.

El marcado descenso en los episodios que hubo en 2020 estuvo relacionado sin duda con la situación de pandemia de Covid-19 padecida ese año, ya que se observó la disminución en la media de los atendidos el mes de marzo y abril, y alcanzó el mínimo en mayo.

Este año 2021 se mantiene muy similar la proporción global de episodios resueltos con traslado al hospital, con mayor porcentaje de traslados por SAMUR. Por servicios si se ve la diferencia ya que en el SUMMA 112 se observa respecto a 2021 un incremento de los traslados y en el SAMUR una disminución de los mismos, con mayor resolución de la urgencia en el lugar. Esta situación es coherente con el mayor volumen de casos relacionados sólo con el alcohol, con una mejor evolución, resolviéndose en el lugar de la intervención con mayor frecuencia que el resto de episodios.

Respecto a las sustancias relacionadas con los episodios de urgencias extrahospitalarias en 2021 se ha observado un incremento en el consumo de alcohol y un descenso en el consumo del resto de los grupos de sustancias (estimulantes, hipnosedantes, cánnabis, opioides, alucinógenos, sustancias volátiles y antidepresivos). Ese patrón respecto a 2020 se mantiene en los hombres; sin embargo en las mujeres, además del alcohol, se han incrementado, los episodios por consumo de opiáceos.

Al comparar las urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas con las urgencias hospitalarias se observa que el consumo de sólo una sustancia es mayor en las urgencias extrahospitalarias (91,6% vs 61,2%) y que el alcohol es la sustancia causante en solitario del mayor número de episodios atendidos en ambos tipos de urgencia, sobre todo en las urgencias extrahospitalarias (75,7% vs 35,3%), y sobre todo en SAMUR (73,4%). El resto de los episodios por consumo de otras sustancias, excepto las sustancias volátiles, son atendidos con mayor frecuencia en las urgencias de los hospitales lo que indica la complementariedad de ambos servicios. El número de nuevas sustancias psicoactivas se ha incrementado este año respecto a 2020 (15 vs 11) si bien el porcentaje es similar (1,4%).

Se observan ciertas diferencias en el perfil de los sujetos en las urgencias extrahospitalarias respecto a las urgencias hospitalarias. La proporción de mujeres es superior en los episodios atendidos por los servicios de emergencias que los atendidos a nivel hospitalario (40,5% vs 38,3%). La media de edad ha sido menor en las emergencias (35 años vs 37,5 años), para ambos sexos; siendo ligeramente superior la diferencia en hombres (36,3 años vs 38,9 años) que en mujeres (33,1 años vs 35,3 años).



CONCLUSIONES

Las urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas afectan fundamentalmente a jóvenes, sobre todo mujeres de 14 a 24 años, y se deben al consumo de alcohol. La cocaína es la principal sustancia ilegal asociada a estos episodios, seguida del cannabis.

Al comparar con el año anterior, en 2021 se observa un incremento del número de episodios, un ligero incremento de episodios que se resuelven en el lugar de la intervención, un incremento de la proporción de episodios relacionados con el consumo de alcohol, mayor en las mujeres, y un descenso en los episodios relacionados con el resto de sustancias.

La monitorización de las emergencias por consumo de sustancias psicoactivas complementa la información aportada por el indicador de urgencias hospitalarias.





**Comunidad
de Madrid**

Dirección General de Salud Pública
CONSEJERÍA SANIDAD